

Inflación CDMX

Octubre: Da tregua parcial

Por: Ángel I. Iván Huerta Monzalvo | ahuerta@vepormas.com

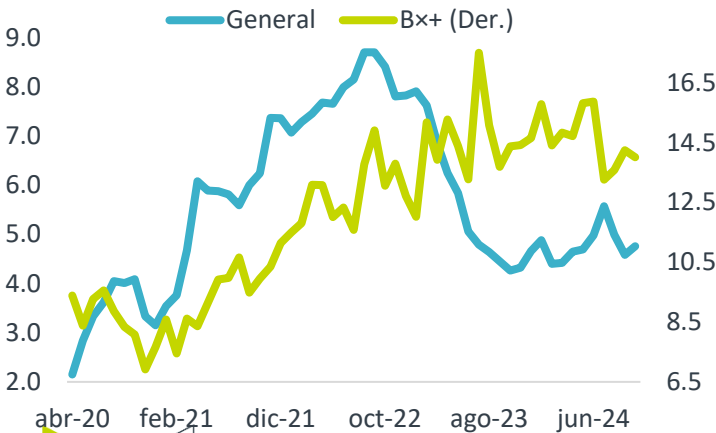
Indicador alternativo de inflación

El indicador de Inflación CDMX Bx+ calcula las variaciones mensuales de precios de una canasta de bienes y servicios para la clase media de la CDMX (\$50 mil promedio al mes por hogar). Se trata de un indicador alternativo al publicado por el INEGI ya que atiende a un segmento en particular de la población. El objetivo de la nota es ayudar a la toma de decisiones de inversión mediante el conocimiento de los rendimientos reales (descontando inflación) en la creación de patrimonio.

Tabla 1. Inflación CDMX Bx+
Por componentes, octubre 2024

	Var. % m/m
Total	0.07
Supermercado	1.03
Alim. y beb. fuera del hogar	-0.14
Transporte	1.28
Mantenimiento del hogar	-0.17
Servicios personales	0.00
Cuidado de la Salud	-0.07
Educación	0.00
Vivienda	-2.66
Telefonía	10.93
Ropa, calzado y accesorios	9.61
Artículos del hogar	-1.40
Esparcimiento y cultura	-10.05
Trámites y otros serv. gobierno	0.00

Gráfica 1. Inflación general, CDMX (var. % a/a)



Fuente: Análisis Bx+ / Inegi.

Juego de (casi) suma cero

Durante el décimo mes del año se observaron fuertes avances en los componentes de Telefonía, y Ropa y Accesorios, este último presionado especialmente por la estacionalidad (inicio de la temporada otoñal), la cual se vio reflejado en el precio de prendas como suéteres, chamarras, bufandas, y botas.

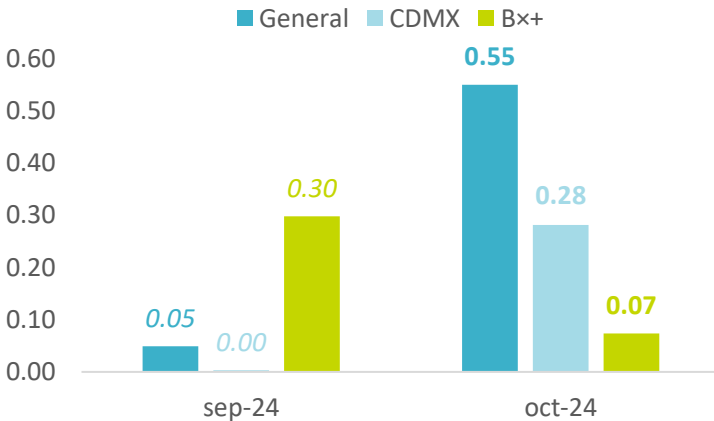
Por otro lado, la fuerte corrección en el componente de Esparcimiento y Cultura compensó parcialmente el avance de los rubros señalados arriba. Su baja se pudo explicar por el ajuste mensual en los precios tanto de los paquetes turísticos como de los boletos de avión y autobús, que en septiembre se habrían presionado por el feriado del Día de la Independencia. Otra reducción notable se observó en el segmento de Vivienda, donde destacó la menor fuerza en el alquiler.

Por su parte, el segmento de Supermercado, el de mayor peso de nuestro indicador, se presionó ligeramente por artículos de limpieza y alimentos, que en conjunto opacaron el retroceso en productos de cuidado personal. El 17% de sus genéricos mostraron variaciones positivas, con el aguacate, algunas bebidas alcohólicas, y el perón Golden a la cabeza.

Prendidos algunos focos de alerta sobre el panorama

Esperamos que un entorno de débil crecimiento económico favorezca que la inflación general se modere en los próximos meses, sin embargo, no lo hará de forma lineal y permanecerá relativamente elevada. Además, el panorama continúa siendo incierto. En particular, ante el riesgo de nuevos choques en productos agropecuarios o energéticos; del traspaso de la depreciación cambiaria al precio final de los bienes importados; y, especialmente en la CDMX, de que el alza en salarios ejerza más presión sobre los precios de los servicios.

Gráfica 2. Inflación general, CDMX (var. % m/m)



Fuente: Análisis Bx+ / Inegi.

Inflación CDMX

Octubre: Da tregua parcial



Análisis Económico

08 de noviembre de 2024

Por: Ángel I. Iván Huerta Monzalvo | ahuerta@vepormas.com

METODOLOGÍA PARA CÁLCULO DE INFLACIÓN CDMX Bx+

Canasta Agrupada en 13 Componentes

La Inflación CDMX Bx+ considera alrededor de 600 bienes y servicios agrupados en 13 componentes (ver tabla 1). El muestreo de juicio no probabilístico se realizó con más de 60 fuentes de información de comercios afiliados a la ANTAD, Cámaras de Comercio y tiendas especializadas. Es de mencionar que, dichos comercios fueron seleccionados con base en la preferencia de la clase media de la CDMX para adquirir los artículos. Finalmente, en el levantamiento, se persigue mantener consistencia en las características de los bienes y servicios (i.e. calidad, cantidad, presentación), para así garantizar que las variaciones en precios no estén incididas por cambios en éstas.

Ponderadores de Gasto Adecuados al Segmento

Para su cálculo se incorporan ponderadores de gasto conforme a una encuesta levantada por GFBx+ para el segmento de interés en el periodo que abarcó del 12 de octubre del 2017 al 3 de noviembre de 2017, misma que cumple los requerimientos técnicos de la teoría central del límite. Los resultados de nuestro sondeo arrojaron que la mayor proporción del gasto por hogar se realiza en bienes adquiridos en el supermercado, vivienda y educación (ver tabla 2).

Tabla 2. Ponderadores de Gasto

Concepto	GFBx+
AyB ¹ Dentro del Hogar, Cuidado Personal, etc.	20.74
Vivienda	17.06
Educación	12.36
Transporte	11.42
Alimentos y Bebidas Fuera del Hogar	9.55
Mantenimiento del Hogar	9.14
Ropa y Accesorios	5.13
Cultura y Esparcimiento	4.99
Salud	3.36
Telecomunicaciones	2.07
Servicios Personales	1.74
Muebles y Electrodomésticos	1.38
Licencias, títulos, pago de derechos, tenencia y verificación	1.06

1 Alimentos y Bebidas. Fuente: GFBx+.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Alejandro Javier Saldaña Brito, Ariel Méndez Velázquez, Elisa Alejandra Añorve Vargas, Ángel Ignacio Iván Huerta Monzalvo y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este documento están disponibles en www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de Bx+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de Bx+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero Bx+ y el desempeño individual de cada analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Bx+ libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Bx+ no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero Bx+, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Banco Bx+ y Casa de Bolsa Bx+ brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Bx+ reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Bx+, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Bx+.

ANÁLISIS Y ESTRATEGIA

Economista en Jefe

Alejandro Javier Saldaña Brito	55 56251500 x 31767	asaldana@vepormas.com
--------------------------------	---------------------	-----------------------

ANÁLISIS BURSÁTIL

Analista Bursátil

Ariel Méndez Velázquez	55 56251500 x 31453	amendezv@vepormas.com
------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Bursátil

Elisa Alejandra Vargas Añorve	55 56251500 x 31508	evargas@vepormas.com
-------------------------------	---------------------	----------------------

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández Ocadiz	55 56251500 x 31709	ghernandez@vepormas.com
--------------------------	---------------------	-------------------------

ANÁLISIS ECONÓMICO

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M.	55 56251500 x 31725	ahuerta@vepormas.com
-------------------------	---------------------	----------------------

ASUNTOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN A MEDIOS

Director de Asuntos Públicos

Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---------------------	--------------------

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de Cima	55 56251500 x 31603	jtorroella@vepormas.com
--------------------------	---------------------	-------------------------

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel Ardines Pérez	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com
----------------------	---------------------	-----------------------

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez Leal	81 83180300 x 37314	ligonzalez@vepormas.com
---------------------	---------------------	-------------------------

Grupo Financiero Bx+

Paseo de la Reforma 243 piso 21,
Alcaldía y Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX
Teléfonos 55 1102 1800 y 800 837 676 27

